ADUANAS
Administración Aduanera de Honduras

HONDURAS

MEMORANDO ADUANAS - GNGTH - 2498 - 2023

PARA: **Abg. Maicol Alejandro Cerrato Rovelo**
Jefe de Departamento de Transparencia y Anticorrupción

DE: **Abg. Melvin Pérez**
Gerente Nacional de Gestión Talento Humano

FECHA: Lunes 09 de octubre del 2023

ASUNTO: **Respuesta solicitud de información**

En respuesta a lo solicitado en MEMORANDO-ADUANAS-DTA-406-2023 por el Departamento de Transparencia y Anticorrupción, para el IAIP, se adjunta la información de las circulares emitidas por la Gerencia Nacional de Gestión Talento Humano, correspondiente a septiembre del 2023.

No. Circular	Departamento o Sección	Fecha de envío	Asunto de la Circular	Dirigida a	Observación
12	GNGTH	01/09/2023	Actividades fiestas patrias	Instrucciones para el personal	Ninguna
13	GNGTH	13/09/2023	Feriado del 15 de septiembre	Instrucciones para el personal	Ninguna
14	GNGTH	18/08/2023	Encuesta de percepción de integridad en las aduanas.	Instrucciones para el personal	Ninguna
15	GNGTH	26/09/2023	Feriado Semana Morazánica 2023	Instrucciones para el personal	Ninguna

Sin otro particular.

C: Sección de Planificación y Desarrollo de Talento Humano.
C: Archivo
MP/CU

"La presente información es de uso exclusivo, reservado y confidencial para la Administración Aduanera de Honduras, se prohíbe y sanciona su divulgación conforme al Régimen de la Carrera de los Funcionarios y Servidores de la Administración Aduanera de Honduras"

ADUANAS
Administración Aduanera de Honduras

HONDURAS

DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS
CIRCULAR ADUANAS-GNGTH-12-2023

PARA: **Funcionarios (as), Servidores (as) y Empleados (as)**
A Nivel Nacional

DE: **Abg. Melvin Pérez**
Gerente Nacional de Gestión Talento Humano.

FECHA: 01 de septiembre del 2023.

ASUNTO: Actividades Fiestas Patrias.

En conmemoración de los Doscientos Dos (202) años de Independencia Patria, la Gerencia Nacional de Gestión Talento Humano a través del Departamento Estratégico de Talento Humano, hace una cordial invitación a cada Dirección, Gerencia, Departamento y Aduana a promover la Identidad Nacional, mediante el desarrollo de las actividades que han sido programadas en aras de fomentar el orgullo de ser hondureño (a).

Actividades previstas a realizar del 01 a 30 de septiembre 2023:

No.	Tipo Actividad	Actividad	Descripción	Responsable	Fecha
1	Decoración Cívica	Nuestra Honduras	Decoración de las áreas, con imágenes de los lugares más representativos de Honduras.	Direcciones, Gerencias, Oficina Regional, Departamentos y Aduanas (a nivel nacional).	01 al 08 de septiembre
2	Fomento a la identidad Nacional	Desayunos Plato típico favorito	Elaborar desayunos típicos y compartir entre compañeros (as) de su Dependencia.	Direcciones, Gerencias, Oficina Regional, Departamentos y Aduanas (a nivel nacional).	08, 14, 22, 29 de septiembre 2023
3	Folclor Nacional	Difusión de hondureñismos	Rememorar hondureñismos / bombas folclóricas (Alertas)	Departamento de Estrategia y Relaciones Institucionales.	Semanas hábiles de septiembre 2023

Las Dependencias deberán enviar sus evidencias durante la última semana del mes de septiembre 2023 a través del correo: DepartamentoEstrategicodeTalentoHumano@aduanas.gob.hn

C: Departamento Estratégico de Talento Humano
C: Archivo

"La presente información es de uso exclusivo, reservado y confidencial para la Administración Aduanera de Honduras, se prohibe y sanciona su divulgación conforme al Régimen de la Carrera de los Funcionarios y Servidores de la Administración Aduanera de Honduras"

ADUANAS
Administración Aduanera de Honduras

HONDURAS

DISPOSICION ADMINISTRATIVA
CIRCULAR ADUANAS- GNGTH-13-2023

PARA: **Funcionarios (as) Servidores (as) y Empleados (as) de la Administración Aduanera de Honduras.**
A Nivel nacional

DE: **Abg. Melvin Pérez.**
Gerente Nacional de Gestión Talento Humano.

FECHA: 13 de septiembre del 2023.

ASUNTO: **Feriado del 15 de septiembre.**

A todos y todas los/las Funcionarios (as) Servidores (as) y Empleados (as) de la Administración Aduanera de Honduras se hace de su conocimiento que, se concede feriado del 15 de septiembre señalado por mandato de ley, en tal sentido se informa lo siguiente:

1. Centro Cívico Gubernamental (CCG), Centro Corporativo Centroamérica, Archivo Central y Oficina Regional de San Pedro Sula, gozarán de feriado.

2. En el caso de la línea de Denuncias, Centro de Control y Monitoreo, Laboratorio Aduanero Tegucigalpa y Laboratorio Aduanero Puerto Cortés deberán establecer roles de trabajo y remitirlos a esta Gerencia a través del correo electrónico del jefe de Sección de Administración y Gestión de Personal Ítalo Discua idiscua@aduanas.gob.hn y Haldo Romero, hromero@aduanas.gob.hn a más tardar el jueves 14 de septiembre del 2023 a 10:00 a.m.

3. Las y los Gerentes Nacionales, Jefes de Departamento y Sección serán responsables de atender y resolver consultas y emergencias que se presenten.

4. Con la finalidad de garantizar la operatividad del servicio aduanero, las Aduanas, Terrestres de Frontera, Puntos Fronterizos Integrados y Guardaturas Aéreas, laborarán en horario habitual.
    - Aduana Las Manos.
    - Aduana La Fraternidad.
    - Aduana El Guasaule.
    - Aduana El Amatillo.
    - Aduana Mocalempa

"La presente información es de uso exclusivo, reservado y confidencial para la Administración Aduanera de Honduras, se prohíbe y sanciona su divulgación conforme al Régimen de la Carrera de los Funcionarios y Servidores de la Administración Aduanera de Honduras"

- Aduana La Concordia o Pasamanos.
- Aduana El Poy
- Puesto Fronterizo Integrado Agua Caliente.
- Puesto Fronterizo Integrado El Florido.
- Puesto Fronterizo Integrado de Corinto.
- Paso Fronterizo de Trojes.
- Guardatura Toncontín.
- Guardatura Ramon Villeda Morales (La Mesa).
- Guardatura Golosón (La Ceiba).
- Guardatura Juan Manuel Gálvez (Roatán).
- Guardatura Palmerola.

5. Las Aduanas Internas laborarán de acuerdo con el horario establecido por los depósitos bajo su jurisdicción.
   - Aduana Toncontín.
   - Aduana la Mesa.

6. Las Aduanas Marítimas a nivel nacional, laborarán de acuerdo con el horario establecido por la Empresa Nacional Portuaria (ENP); salvo aquellas que tienen establecidos depósitos aduaneros bajo concesión que se encuentren bajo su jurisdicción como ser: Depósito Temporal Operadora Portuaria Centroamericana, Depósitos Temporales Orgánicos e Inorgánicos y Depósitos de Combustible que colaboraran conforme a los horarios que estos dispongan.
   - Aduana El Henecán y Amapala.
   - Aduana Roatán.
   - Aduana Puerto Castilla (Trujillo).
   - Aduana Puerto Lempira.
   - Puerto Cortés.
   - Aduana Tela
   - Aduana La Ceiba.

7. Se exceptúan de esta disposición, la atención para operaciones de exportaciones, tránsitos internacionales, carga y descarga de buques, la cual se brindará en horario habitual.

8. Las Zonas Libres y Depósitos de Aduanas trabajarán conforme al horario que cada empresa determine.

Sin otro particular.

V°B° Lic. Linda Rubenia Almendarez.
Director Nacional de Operaciones Aduaneras

ADMINISTRACIÓN ADUANERA DE HONDURAS
ADUANAS
Dirección
DIRECCIÓN NACIONAL DE OPERACIONES ADUANERAS
REPÚBLICA DE HONDURAS

"La presente información es de uso exclusivo, reservado y confidencial para la Administración Aduanera de Honduras, se prohíbe y sanciona su divulgación conforme al Régimen de la Carrera de los Funcionarios y Servidores de la Administración Aduanera de Honduras"

ADUANAS
Administración Aduanera de Honduras

HONDURAS

DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS
CIRCULAR ADUANAS-GNGTH-GNGTH-014-2023

PARA: **Funcionarios(as) y Servidores(as) de la Administración Aduanera de Honduras.**
A Nivel Nacional.

DE: **Abg. Melvin Pérez.**
Gerente Nacional de Gestión Talento Humano

FECHA: 18 de septiembre del 2023.

ASUNTO: Encuesta de Percepción de Integridad en las Aduanas.

La Administración Aduanera de Honduras (ADUANAS) y la Organización Mundial de Aduanas (OMA) les invitan a participar, en la "Encuesta de Percepción de la Integridad en las Aduanas". La encuesta es parte del Programa Anticorrupción y de Promoción de la Integridad (ACPI), por tanto, un paso importante para mejorar la integridad en las Administraciones Aduaneras.

Nuestro país ha sido elegido para ser uno de los países del mundo que participan en esta importante encuesta y su contribución tiene una influencia en el combate de la corrupción.

Información importante por considerar:

- Sus respuestas son completamente anónimas y serán tratadas de forma estrictamente confidencial.
- Un consultor de la firma PWC estará apoyando en las consultas sobre la encuesta.
- El tiempo de llenado es de aproximadamente de 15 min.
- Puedes acceder a la encuesta en las Estaciones Móviles que estarán en las ubicaciones que a continuación, se detallan:

FECHA	CIUDAD	UBICACIÓN
19 de Sep. 2023	Tegucigalpa	**Centro Cívico Gubernamental** Tegucigalpa, Torre 1, Piso 13, sala de juntas El Amatillo.
20 - 22 de Sep. 2023	Tegucigalpa	**Centro Cívico Gubernamental**

"La presente información es de uso exclusivo, reservado y confidencial para la Administración Aduanera de Honduras. se prohíbe y sanciona su divulgación conforme al Régimen de la Carrera de los Funcionarios y Servidores de la Administración Aduanera de Honduras"

FECHA	CIUDAD	UBICACIÓN
		Tegucigalpa, Torre 1, Piso 3, Boulevard Juan Pablo II, Esquina República de Corea.
25 de Sep. 2023	Tegucigalpa	**Aeropuerto Internacional Toncontín** Tegucigalpa, Col. 15 de septiembre Oficina de revisores.
26 - 29 de Sep. 2023	Tegucigalpa	**Aduana Terrestre, Toncontín** Tegucigalpa, Col. 15 de septiembre.
09 - 13 de Oct. 2023	Departamento de Cortés.	**Aduana Marítima, Puerto Cortés** Barrio la Laguna, 15 calle, Puerto Cortés, departamento de Cortés. Sala de usos múltiples.
16 de Oct. 2023	Municipio de la Lima	**Aeropuerto Internacional Ramón Villeda Morales** Municipio de la Lima, departamento de Cortés.
17 - 20 de Oct. 2023	Municipio de la Lima	**Aduana Terrestre La Mesa** Municipio de la Lima; departamento de Cortés Sala de juntas.
23 - 27 de Oct. 2023	El Amatillo	**Aduana El Amatillo** Valle (172.1 km) por RN-11 2 y CA-5, frontera con El Salvador. Oficina de RGV.

¡Sin corrupción hay buena Recaudación!

"La presente información es de uso exclusivo, reservado y confidencial para la Administración Aduanera de Honduras, se prohíbe y sanciona su divulgación conforme al Régimen de la Carrera de los Funcionarios y Servidores de la Administración Aduanera de Honduras"

ADUANAS
Administración Aduanera de Honduras

HONDURAS

DISPOSICION ADMINISTRATIVA
CIRCULAR ADUANAS- GNGTH-15-2023

PARA: **Funcionarios (as) Servidores (as) y Empleados (as) de la Administración Aduanera de Honduras.**
A nivel nacional

DE: **Abg. Melvin Pérez.**
Gerente Nacional de Gestión Talento Humano.

FECHA: 26 de septiembre del 2023.

ASUNTO: **Feriado Semana Morazánica 2023.**

A todos y todas los/las Funcionarios (as) Servidores (as) y Empleados (as) de la Administración Aduanera de Honduras que, con base en el comunicado oficial emitido el 25 de septiembre del 2023 por la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización, con relación a la Semana Morazánica 2023, se les comunica lo siguiente:

1. Centro Cívico Gubernamental (CCG), Archivo Central Tegucigalpa, Oficina Regional San Pedro Sula, realizarán sus labores en horario habitual el lunes (02) y martes (03); los feriados correspondientes a las Festividades Cívicas, bajo denominación de "Semana Morazánica", se gozarán los miércoles (04), jueves (05) y viernes (06) del mes de octubre del presente año.

2. Sección Arancelaria, Línea de Denuncias, Centro de Control y Monitoreo, Laboratorio Aduanero Tegucigalpa, Laboratorio Aduanero Puerto Cortés, Atención al Obligado Tributario deberán establecer rol de trabajo y remitirlos a esta Gerencia a través del correo del correo electrónico de del jefe de Sección de Administración y Gestión de Personal Ítalo Discua idiscua@aduanas.gob.hn y Haldo Romero, hromero@aduanas.gob.hn a más tardar el martes 03 de octubre del 2023 a 10:00 a.m.

3. Las y los Gerentes Nacionales, Jefes de Departamento y Sección serán responsables de atender y resolver consultas y emergencias que se presenten.

"La presente información es de uso exclusivo, reservado y confidencial para la Administración Aduanera de Honduras, se prohibe y sanciona su divulgación conforme al Régimen de la Carrera de los Funcionarios y Servidores de la Administración Aduanera de Honduras"

4. Los empleados (as) que laboran en Zonas Libres y Depósitos de Aduanas trabajaran conforme al horario que determine la empresa a la cual este asignado.

5. Con la finalidad de garantizar la operatividad del servicio aduanero, las Aduanas Terrestres de Frontera, Puestos Fronterizos Integrados, Paso Fronterizo y Guardaturas Aéreas laboraran en horario habitual.
   - Aduana Las Manos.
   - Aduana La Fraternidad.
   - Aduana El Guasaule.
   - Aduana El Amatillo.
   - Aduana Mocalempa.
   - Aduana La Concordia o Pasamanos.
   - Aduana El Poy.
   - Puesto Fronterizo Integrado Agua Caliente.
   - Puesto Fronterizo Integrado El Florido.
   - Puesto Fronterizo Integrado de Conrinto.
   - Paso Fronterizo de Trojes.
   - Guardatura Toncontin.
   - Guardatura Ramon Villeda Morales (La Mesa).
   - Guardatura Goloson (La Ceiba).
   - Guardatura Juan Manuel Galvez (Roatan).
   - Guardatura Palmerola.

6. Las Aduanas Internas laboraran de acuerdo con el horario establecido por los depósitos bajo su jurisdicción.
   - Aduana Toncontin.
   - Aduana la Mesa.

7. Las Aduanas Marítimas a nivel nacional, laboraran de acuerdo con el horario establecido por la Empresa Nacional Portuaria (ENP); salvo aquellas que tiene establecido depósitos aduaneros bajo concesión que se encuentren bajo su jurisdicción como ser: Depósito Temporal Operadora Portuaria Centroamericana, Depósitos Temporales Orgánico e inorgánicos y Depósitos de Combustible que laborarán conforme a los horarios que estos dispongan.
   - Aduana Henecán y Amapala.
   - Aduana Roatán.
   - Aduana Puerto Castilla (Trujillo).
   - Aduana Puerto Lempira.
   - Puerto Cortes.
   - Aduana Tela.
   - Aduana La Ceiba.

"La presente información es de uso exclusivo. reservado y confidencial para la Administración Aduanera de Honduras, se prohíbe y sanciona su divulgación conforme al Régimen de la Carrera de los Funcionarios y Servidores de la Administración Aduanera de Honduras"

CIRCULAR ADUANA- GNGTH-15-2023.

8. Se exceptúan de esta disposición, la atención para operaciones de exportaciones, tránsitos internaciones, carga y descarga de buques la cual se brindará en horario habitual.

Sin otro particular,

V°B° Lic. Linda Rubenia Almendarez.
Director Nacional de Operaciones Aduaneras

"La presente información es de uso exclusivo, reservado y confidencial para la Administración Aduanera de Honduras, se prohíbe y sanciona su divulgación conforme al Régimen de la Carrera de los Funcionarios y Servidores de la Administración Aduanera de Honduras"